

59924

I 3

Ref. 16.722-E-91

Guayaquil, Agosto 23 del 2.001

Señor Abogado
CARLOS GUSTAVO MONROY MONCAYO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LEXCORP S. A.; en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, como **GERENTE GENERAL**, usted tendrá a su cargo la administración y el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **LEXCORP S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 21 de marzo de 1.991, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 5 de julio de 1.991. La Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 8 de febrero de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 14 de agosto de 1.995. La Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 10 de noviembre del 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 9 de agosto del 2.001.

Atentamente,

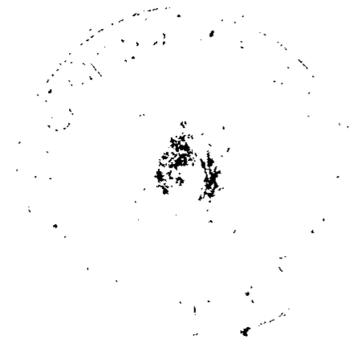
M. Isabel Ruiz
María Isabel Ruiz Chiriboga
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designado.

Guayaquil, Agosto 23 del 2.001

AB. CARLOS GUSTAVO MONROY MONCAYO
C.I. N° 0902194216
Ecuatoriano
Av. Miguel H. Alcívar entre Nahím Isaias y Víctor Hugo Sicouret

de R
501.10.02



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 93371 Registro Mercantil No.
22053 Repertorio No. 30431
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.
Guayaquil, 3 de Septiembre del 2001

DRA. NORMA PLAZA DE GUACIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil